

participar en los proventos. Contra estas innovaciones, las corporaciones privadas y los individuos han murmurado, pero en ningún caso sus respectivos Gobiernos se han aventurado a protestar en su favor. Porque todos navegan en el mismo barco. La necesidad no conoce más ley que la de la justicia, y está reconocido como un principio que si todas las industrias de una clase son igualmente gravadas por una contribución, los requerimientos de la justicia están satisfechos. Y si se objeta que en el caso en consideración las industrias en cuestión están todas en poder de extranjeros de lengua inglesa que miran el gravamen como un acto de hostilidad, los mexicanos replicarán que la posesión de un privilegio no da derecho al poseedor para reclamar otro. Nacionales y extranjeros están por igual comprendidos en el nuevo impuesto.

Hay sin embargo otra manera de ver el asunto. Cada país tiene el derecho, y todo Gobierno está moralmente obligado en interés de sus ciudadanos, a adoptar medidas protectoras en forma de derechos de exportación sobre aquellos recursos naturales que no pueden ser repuestos una vez agotados. Y ningún Estado extranjero, por muy dolorosamente que sus nacionales sean afectados, puede con justicia oponerse a tal tributo. Desgraciadamente para ellos mismos, muchos países han dejado de ejercer ese derecho y sus respectivos gobiernos han descuidado cumplir el deber correspondiente, y las consecuencias que han resultado están patentes hoy en la decadencia de la industria y el comercio, la plaga de la cesantía crónica, la intranquilidad—en algunos países la sublevación—de la clase obrera, y el descontento general. Los veintiocho millones de trabajadores que en Inglaterra dependen hoy para su subsistencia de dádivas distribuidas por el Estado son corrientemente considerados como víctimas de las huelgas. Pero no habría mucho error en buscar el origen de su pauperismo en la imprevisión de sus gobernantes que no proveyeron para los malos años cuya venida debieron haber anticipado.

Los estadistas de hoy deploran en vano la miopía de sus predecesores que permitieron que los más preciosos recursos con que la naturaleza dotó a sus países fueran enviados al mercado y vendidos, por decirlo así, por un plato de lentejas al extranjero que construye flotas, ferrocarriles, y establece lucrativas industrias con los rendimientos del negocio. Si un país importador está ganando, digamos, mil por ciento sobre un producto, ¿es justo que el país que lo posee sea obligado a contentarse con 10 ó 20 por ciento? Nada hay que argüir en favor de tal solución.

Ejemplos hay muchos e instructivos. Por cerca de medio siglo, Gran Bretaña derrochó el carbón del cual depende el *status* universal, vendiéndolo a precios absurdamente bajos a pueblos extranjeros que así pudieron establecer nuevas industrias o renovar las viejas y competir con ella ventajosamente en los mercados del mundo. De 238,000 toneladas vendidas del Reino Unido en el año de 1816, la exportación total se elevó a 1.606,000 en el año de 1840, a 15.495,000 en 1878, a 76.382,000 en 1906, y a 80.366,000 en 1914. Si Inglaterra hubiera impuesto un derecho de importación de, digamos, \$ 9 sobre el carbón, sus mineros habrían tenido jornales para una vida decente; así también los marinos que manejaban los barcos que lo llevaban a Singapur, Pireo y otros puertos extranjeros; los propietarios de minas habrían recogido grandes provechos y el país en general se habría beneficiado. En lugar de esto, los trabajadores durante aquel largo período estuvieron mal pagados, mal alojados, y crónicamente agriados contra las clases altas, mientras los países escandinavos, Grecia, Rusia y otros Estados pudieron construir flotas mercantes y establecer un floreciente comercio de carga a expensas de Inglaterra. Además, ella escogió el mejor producto de sus minas de carbón para el mercado interior y exterior, dejando el carbón inferior para ser extraído después a enorme costo. Asimismo Inglaterra salió de su excelente mineral de hierro, vendiéndolo a dos libras la tonelada, y ahora está pagando tres libras por la tonelada de hierro que está en la necesidad de importar de Suecia. En el año de 1819, la cantidad de hierro vendido y expor-

tado a lugares extranjeros fué apenas de 73,000 toneladas. En 1853, el total había subido a 1.261,000 toneladas. En 1890 montó a 4.001,000; y en 1907 a 5.152,000. Y nunca se le ocurrió a ninguno de los varios gobiernos que desempeñaron las funciones de custodios de la nación, crear un derecho de exportación sobre una de las principales riquezas nacionales. Hoy el hierro tiene que ser comprado a Escandinavia y uno de los principales recursos de Inglaterra ha desaparecido irrevocablemente.

Los Estados Unidos han procedido y están procediendo de la misma imprevista manera con algunas de sus riquezas naturales, como por ejemplo, los bosques. Cálculos hechos por la Asociación Americana de Papel y Pulpa, los cuales se consideran imperfectos, computan las forestas aun existentes en los Estados Unidos entre 500.000,000 y 550.000,000 de acres. Originalmente, sin embargo, el país poseía un área forestal no menor de 850.000,000 a 900.000,000 millones de acres. Y a la actual rata de consumo la madera madura en pie en los Estados Unidos se agotará dentro de cincuenta años. Sólo una rápida y drástica política de reforestación puede salvar a la nación de esta desastrosa consumación.

Fueron esas magníficas forestas y los comercios e industrias a que dieron vida, las que permitieron la construcción de ferrocarriles, vapores y florecientes comercios. La ciudad de Seattle, por ejemplo, es un vástago de las espléndidas forestas que se están desvaneciendo aprisa y de las minas que están cerca de extinguirse; y cuando éstas cesen de pagar el costo de explotación y nada quede sino los productos agrícolas, los efectos serán siniestros, perdurables y de largo alcance. La madera vendida al extranjero no producía más de una cuarta parte de su valor intrínseco, las tres cuartas partes restantes iban a enriquecer países ultramarinos.

Semejantes observaciones son aplicables a los bajos precios que rigen para el aceite, el hierro y el cobre. Otra vez los Estados Unidos vendieron su aceite crudo a \$ 1 el barril, del cual el productor recibió cincuenta u ochenta centavos. El precio medio por cuatro años apenas excedía \$ 1 el barril. Hoy ha subido a \$ 3. Y según los geólogos más competentes, la mitad de la existencia de aceite en los Estados Unidos está ya agotada. Alemania compró grandes cantidades de aceite americano y por treinta años importó de varios países tal vez cincuenta millones de barriles anualmente. Sus corporaciones industriales lo refinaron con grandes beneficios, y de sus derivados manufacturaron varios otros ar-

REPERTORIO AMERICANO

Revista de prensa castellana y extranjera.

De Filosofía y Letras, Artes, Ciencias y Educación, Misceláneas y Documentos.

Publicada semanalmente por

J. GARCIA-MONGE

Apartado 533

SAN JOSÉ, COSTA RICA, C. A.

ECONOMIA DE LA REVISTA

El número suelto.....	0-50
La serie de 5 números, pagada por anticipado y solicitada a la Administración.....	2-00
Para el extranjero, el número suelto.....	\$ 0-15 oro am.
El tomo (30 entregas).....	4-00 > >
La página de avisos, por inserción.....	20-00 > >

En el contrato semestral de avisos se da un 5% de descuento. En el anual, un 10%.